

38304



MODELO de UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, a favor de la entidad española LA COMPANIA DE MADERAS, S.A. de nacionalidad española y domiciliada en Madrid, Calle de Argumosa numero veinte, que ha de recaer sobre un

NUEVO EMPARRILLADO PARA LA CONSTRUCCION DE PUERTAS, TABIQUES, TABLADOS Y A EMPLEAR TAMBIEN EN CARPINTERIA, EBANISTERIA E INDUSTRIAS EN GENERAL.-

~~~~~

M e m o r i a      d e s c r i p t i v a

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotacion, con caracter exclusivo, en todo el territorio Nacional español, de un nuevo emparrillado, aplicable a



5. la construcción de puertas, tabiques y tabiados y otros elementos destinados a la construcción en cualquier clase de edificios, incluso los prefabricados. Garantiza también la explotación exclusiva en la fabricación de mamparos para buques, carrocerías, así como su empleo en carpintería, ebanistería e industria en general. En forma gráfica, aunque a título de ejemplo, se representa en dos planos adjuntos el sistema en cuestión.
- 10.
15. Se caracteriza esencialmente este invento por su sencillez y facilidad de empleo en la construcción de los elementos mencionados. Constituye una fabricación esmerada, siendo fácil su construcción y de economía en su montaje.
20. Según los planos, en la Fig. 1, se representa una planta del emparrillado formado. En la Fig. 2, un trozo de uno de sus largueros y en la Fig. 3, la forma de encaje.
- Puede observarse que consiste en unas tiras o secciones, cuyos gruesos y anchos pueden variar, siendo los largos indiferentes.
- 25.
- Estas tiras o secciones son de forma rectangular u otra forma, y llevan unas ramuras hasta su mitad aproximadamente, de forma que las renuras de otras puestas en posición contraria, es decir de abajo arriba o viciversa, encuadren en las anteriores formando una serie de cuadrados de manera que sean fácilmente colocadas en un marco concebido y adaptado a las partes extremas, sirviendo de sostén a todo el sistema, imposibilitando el movimiento en el interior del tablero una vez encolado.
- 30.
- 35.



dos los tableros exteriores. También es posible prescindir del marco y simplemente encolar los tableros sobre ambas caras del emparrillado.

40. En la Fig. 4, puede apreciarse esto, con una chapa y el emparrillado a la vista, y en la fig. 5, uno de los tipos de puerta tal y como se presenta al público, con chapas en sus lados anterior y posterior.

45. Es de señalar que se ha venido hablando de cuadrados, formados por las tiras o secciones que sirven de formación de los elementos constructivo pero puede hacerse a base de rombops, como ejemplo a título de variación de forma pero no de "esencia" se representa en una última Fig 6.

50. El material a emplear para la fabricación de las tiras o secciones es fácil de conseguir.

Puede utilizarse:

Listones de madera.

55. Listones de tableros contrachapados.

Listones de cartón y principalmente de tableros de fibra.

60. El recubrimiento puede hacerse a base de tableros de madera, de tablero contrachapeado ó de fibras, o bien chapa de hojalata, cobre, e incluso cristal, a comodidad y discreción, según el fin a que se destine.

65. Es de señalara así mismo que el sistema de emparrillado puede emplearse indistintamente para puertas, tabique, divisiones, tableros de mesa, etc., pues puede apreciarse que su disposición, uso y finalidad con los mismos en todos los casos.



- Ademást también se señala que lo que queda reivindicado es el sistema de formación del empa-  
rrillado de los tableros, no su forma y aplicación,  
70. que pueden ser innumerables, así como se preciaa que mis representados, en las pruebas que han llevado a cabo, comprueban las siguientes ventajas:
- Facilidad y rapidez de adaptación y apli-  
75. cación.
- Coste mínimo de mano de obra.
- Poso peso.
- Facilidad de materiales, como son desperdi-  
cios de tableros de fibras.
80. Inalterabilidad al calor, frío y humedad.
- Rigidez.
- Resistencia.
- Aislante térmico y sonoro, especialmente al  
rellenar las celdillas con algún material apropia-  
do (serin de corcho, lana de vidrio etc.).
85. Puede también añadirse que no se necesita maquinaria especial alguna, solamente los medios normales de fabricación de las industrias de chapas, tableros y en una tabla corriente de carpintería o ebanistería y además que no tiene que referirse a inventos del extranjero, ya que se trata de exclusivo invento por la Industria española.
90. Los términos en que quede redactada esta memoria son ciertos, y fiel reflejo del invento y deben ser tomados con carácter amplio y nunca en forma limitativa siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento, quedando a favor del peticionario introducir los perfeccionamientos que la práctica de su invención le vaya
- 95.



100.

aconsejando.

Se declara de propiedad y novedad, a favor de la Compañía de Maderas, S.A., domiciliada en Madrid, las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

105.

P R I M E R A .- Por un nuevo emparrillado para construcción de puertas, tabiques y tablados, caracterizado porque comprende un cuerpo formado por un marco en el que previamente se han practicado una pluralidad de escopladuras por su cara interna, las cuales guardan simetría entre sí.

110.

S E G U N D A .- Por un nuevo emparrillado, para construcción de puertas, tabiques y tablados, caracterizado porque a fin de formar el emparrillado simétrico cuadrado que ha de relacionarse con

115.

las escopladuras objeto de la reivindicación anterior, se han practicado en los largueros y travesaños, superiores e inferiores y precisamente por sus caras de contacto, de unos entallas o rebajos calados a media madera por canto, cuyas caras interiores guarden una paralela perfecta.

120.

T E R C E R A .- Por un nuevo emparrillado, para construcción de puertas, tabiques y tablados, caracterizado porque se ha previsto la posibilidad de que el emparrillado a que se refieren las rei

125.

vindicaciones precedentes, queden formando rombos, practicando sus cortes con una inclinación de cuarenta y cinco grados.

130.

C U A R T A .- Por un NUEVO EMPARRILLADO PARA LA CONSTRUCCION DE PUERTAS, TABIQUES, TABLADOS Y A EMPLEAR TAMBIEN EN CARPINTERIA, EBANISTERIA E INDUSTRIAS EN GENERAL.

38304

- seis -



135..

Todo ello tal y como queda descrito en la memoria que antecede, la cual consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, a la que se une, dos de planos en forma y tamaños reglamentarios, para la mejor comprensión de lo que se pretende patentar.

Madrid, a veintidos de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

140.

P.A. de

LA COMPAÑIA DE MADERAS, S.A.

E. Rodriguez Rivas,

P.P.

143.-

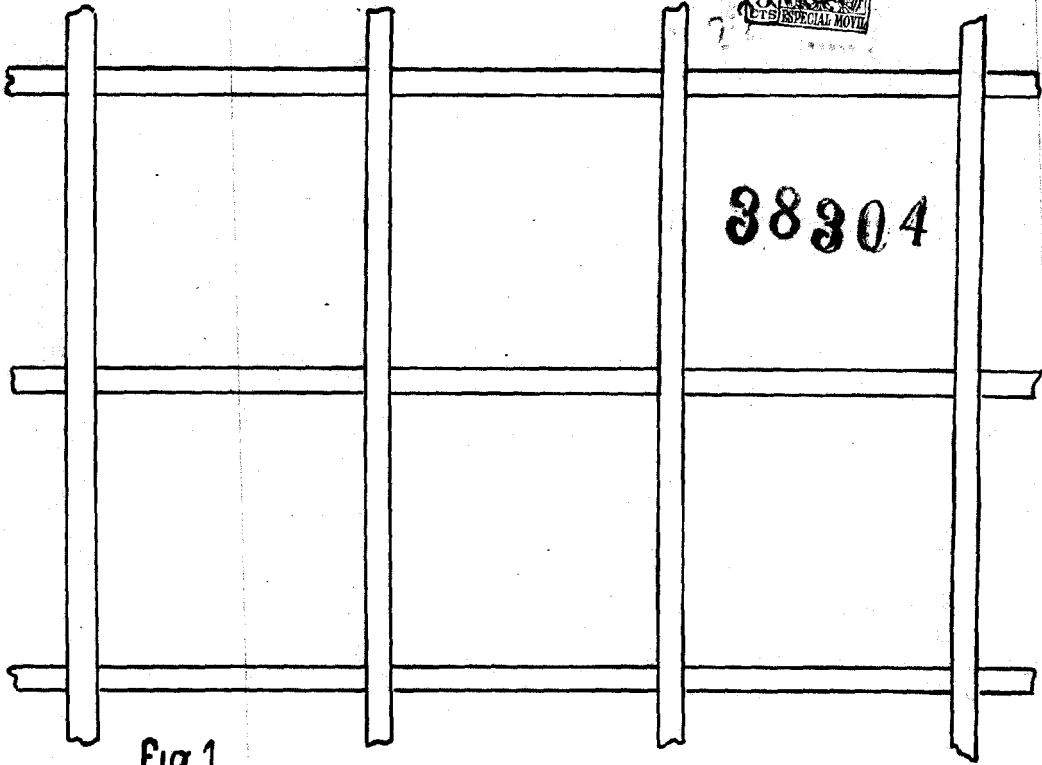


Fig. 1.

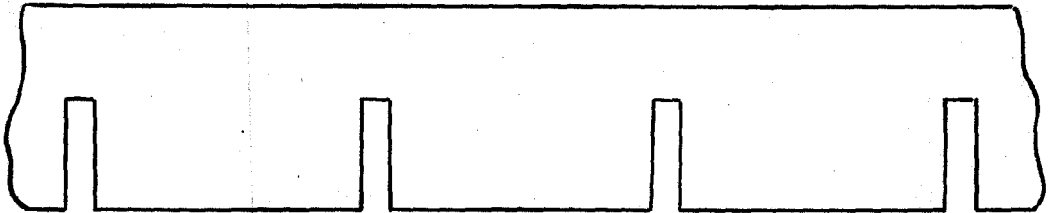


Fig. 2.

**Escala Variable**

Madrid 18 Mayo de 1953  
P.A. DE COMPAÑIA DE MADERAS S.A.

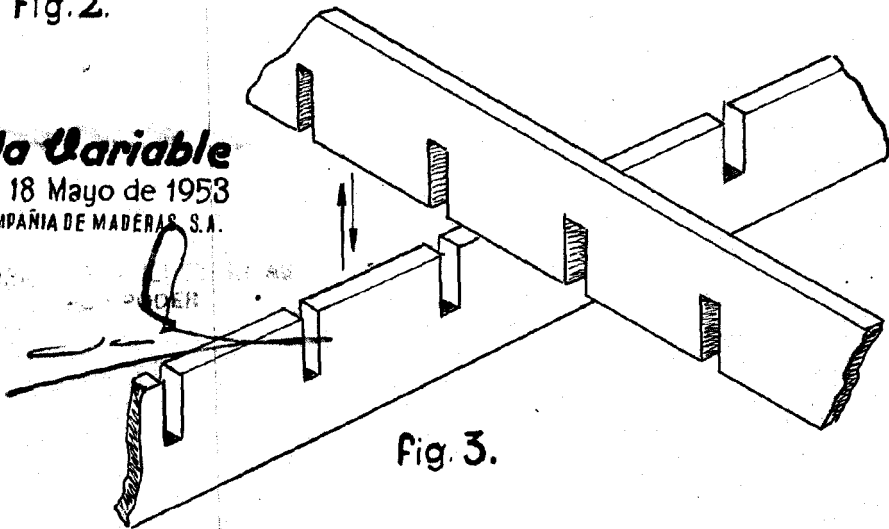


Fig. 3.

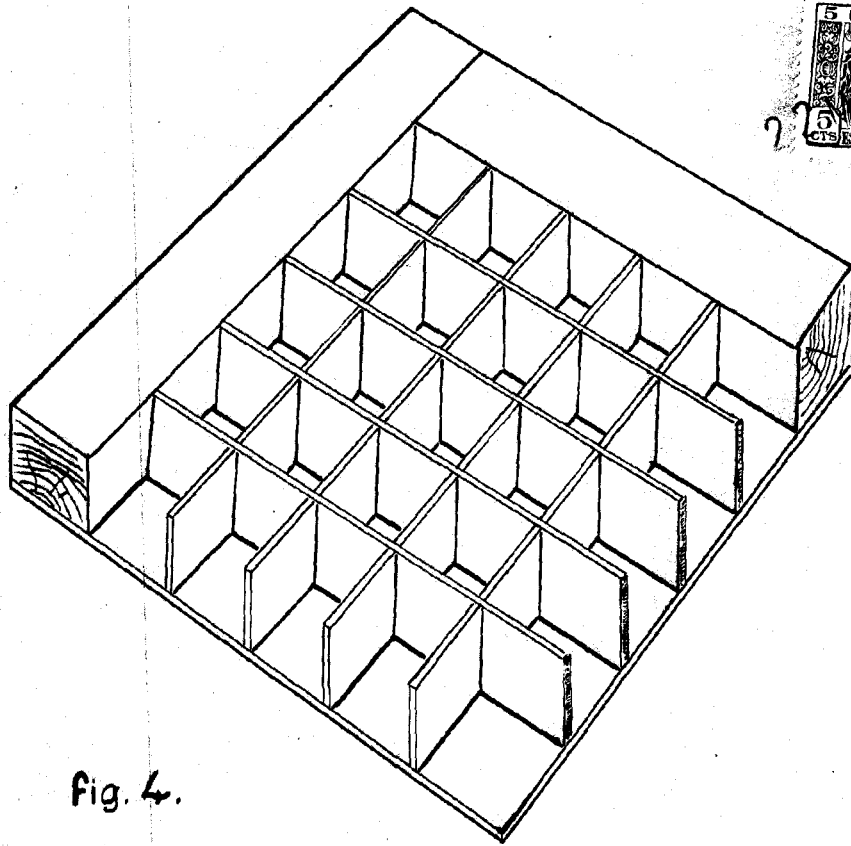


Fig. 4.

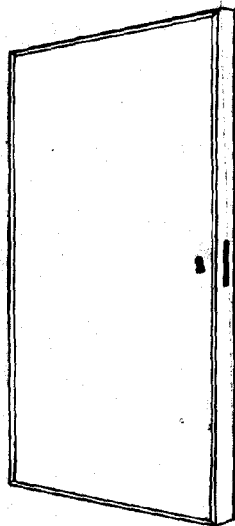


Fig. 5. *Escala Variable*  
Madrid 18 Mayo de 1953  
P.A. DE COMPAÑIA DE MADERAS S.A.

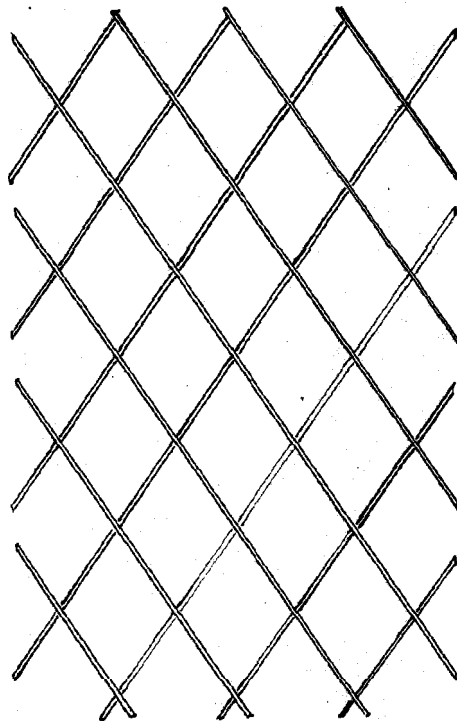


Fig. 6.

EXHAUSTIVO...  
PUEDE...